

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

n 1 nrt 2024

Expedientes N° 20.356/2023.-Resolución N° CA-SO-307/2024.-

VISTO:

La Resolución Nº SO-553/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

## CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia, se autoriza al Lic. Isac Burgos, realice como extensión de su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, en la Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad y anexo Santa Victoria Este, el dictado de la asignatura "Introducción a la Investigación en Enfermería", durante el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2024.

Que, en Reunión Ordinaria Nº 11/2024, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida la Resolución Nº SO-553/2024; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

## EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Convalidar la Resolución N° SO-553/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia al interesado, Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad, Secretaría de Sede y Comisión de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería para su conocimiento y efectos.-

hc

ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE SEDE REGIONAL ORAN



LIC. ELENA CHOROLQUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSITAD NACIONAL DE SALTA